

ACTA 4. ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE ANÁLISIS DEL INFORME TÉCNICO Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE: CONTR 2024 0000047764

OBJETO: SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS SEDES DE SERVICIOS CENTRALES Y LAS GERENCIAS PROVINCIALES DE LA AGENCIA PÚBLICA ANDALUZA DE EDUCACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO (5/ISE/2024/SC)

PROC. ADJ.: ABIERTO **TIPO CONTRACTUAL:** SERVICIOS

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 239.807,25 €

IMPORTE IVA: 50.359,52 €

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): 290.166,77 €

VALOR ESTIMADO: 1.246.997,69 €

ASISTENTES:

Presidente:

DIEGO MANUEL TALAVERA SÁNCHEZ. Director de Contratación y Gestión Patrimonial

Vocales:

FERNANDO MICHOA GARCÍA. Técnico de Asesoría Jurídica

FRANCISCO DE PAULA MORENO RAYO. Administrador de Control Interno

Secretaría:

MARÍA LOURDES JIMÉNEZ RODRÍGUEZ. Técnico de la Dirección de Contratación y Gestión Patrimonial

En Camas, siendo las 12:40 horas del día 15 de abril de 2024, se reúnen las personas que arriba se reseñan, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, al análisis del informe de viabilidad de ofertas anormalmente bajas y, con cuantos pronunciamientos se deriven de dicho análisis, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión y se procede a informar de la situación del expediente, y de la observancia de las normas relativas a la contratación administrativa.

Y se indica que la totalidad de miembros de la Mesa de Contratación reiteran que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la LCSP.

A continuación, la Presidencia de la Mesa informa que la fecha límite del plazo de presentación de la documentación justificativa de la viabilidad de la oferta conforme a lo dispuesto en el PCAP fue el día 9 de abril de 2024 a las 23:59 horas.

FIRMADO POR	DIEGO MANUEL TALAVERA SÁNCHEZ MARIA LOURDES JIMENEZ RODRIGUEZ	15/04/2024	PÁGINA 1/4
VERIFICACIÓN	Pk2jmL7ZWEDQVQTY5PCGEXJBNHUJVN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Seguidamente, la Secretaría, a la vista de la información ofrecida por SiREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, comunica que se constata lo siguiente:

Se acredita que una vez finalizado el plazo, se procedió al descriptado y apertura de la documentación requerida justificativa de la viabilidad de la oferta, la cual fue trasladada al servicio encargado del asesoramiento técnico de dicha documentación. Siendo las personas licitadoras que presentaron la documentación justificativa de la viabilidad de la oferta requerida mediante escrito con fecha de 4 de abril de 2023 las siguientes:

NIF	PERSONA LICITADORA	LOTE
B67977678	DOÑA LIMPIA, S.L.	7

A continuación se procede por la Presidencia de la Mesa a la lectura informe de fecha 11 de abril de 2024 remitido por el órgano encargado de la valoración de la viabilidad de las ofertas anormalmente bajas, que se anexa al presente acta, acordándose por la Mesa de Contratación su aprobación, respetando la valoración suscrita por el personal encargado de realizar las evaluaciones en la que se aplican criterios estrictamente técnicos sin que quepa realizar un análisis contradictorio de las mismas, salvo valorar si en la aplicación de los parámetros contenidos en el Pliego se ha producido un error material o de hecho que resulte patente de tal forma que pueda ser apreciado sin necesidad de efectuar razonamientos técnicos complejos distintos de los realizados en su informe por el personal especialista.

En base al citado informe, se acuerda elevar al Órgano de Contratación:

- Propuesta de rechazo de la oferta y en consecuencia su declaración de excluido de la licitación de las siguientes personas licitadoras, al estimar que la misma no puede ser cumplida a satisfacción de la Administración como consecuencia de la inclusión de valores anormales:

NIF	PERSONA LICITADORA	LOTE
B67977678	DOÑA LIMPIA, S.L.	7

- Propuesta de rechazo de la oferta y en consecuencia su declaración de excluido de la licitación de las siguientes personas licitadoras, al no haber aportado justificación alguna que permita deducir que la persona licitadora podría llevar a cabo la ejecución del expediente SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS SEDES DE SERVICIOS CENTRALES Y LAS GERENCIAS PROVINCIALES DE LA AGENCIA PÚBLICA ANDALUZA DE EDUCACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO (5/ISE/2024/SC), CONTR 2024 0000047764 por el precio ofertado:

NIF	PERSONA LICITADORA	LOTE
B91053728	COLABORACION ANDALUZA, S.L.	2,3,4,6

A continuación, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 146 de la LCSP, se procede por parte de la Mesa de Contratación a la baremación de los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas de acuerdo con lo expresado en el PCAP, y conforme a lo dispuesto por el artículo

FIRMADO POR	DIEGO MANUEL TALAVERA SANCHEZ MARIA LOURDES JIMENEZ RODRIGUEZ	15/04/2024	PÁGINA 2/4
VERIFICACIÓN	Pk2jmL7ZWEDQVQTY5PCGEXJBNHUJVN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

150 de la LCSP y la cláusula 10.5 del PCAP, la Mesa de Contratación clasifica por orden decreciente las proposiciones presentadas, atendiendo a los criterios de adjudicación señalados en el PCAP, y en base al resultado acuerda elevar al Órgano de Contratación la correspondiente propuesta de clasificación:

NIF	PERSONA LICITADORA	LOTE	OFERTA ECONÓMICA (PRECIO UNITARIO SIN IVA)	TIEMPO SUSTITUCIÓN TRABAJADORES ADSCRITOS	TOTAL
B92182336	ALTASO 2000 SL	2	60,00	40	100,00
B23639446	CONTRATAS SERVILIM SOCIEDAD LIMITADA	2	24,26	40	64,26
B91162446	CLEANMART SL	2	18,88	40	58,88
B90262957	VARGAS ROMERA SL	2	11,07	40	51,07
B21319777	FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISION SL	2	6,73	40	46,73
B92182336	ALTASO 2000 SL	3	60,00	40	100,00
B90262957	VARGAS ROMERA SL	3	47,29	40	87,29
B21319777	FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISION SL	3	33,38	40	73,38
B23639446	CONTRATAS SERVILIM SOCIEDAD LIMITADA	4	60,00	40	100,00
B90262957	VARGAS ROMERA SL	4	41,05	40	81,05
B21319777	FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISION SL	4	25,76	40	65,76
B91162446	CLEANMART SL	4	5,63	40	45,63
B92182336	ALTASO 2000 SL	6	60,00	40	100,00
B23639446	CONTRATAS SERVILIM SOCIEDAD LIMITADA	6	32,18	40	72,18
B90262957	VARGAS ROMERA SL	6	15,30	40	55,30
B93186468	SERPROCLEAN	6	8,40	40	48,40
B81994071	LIMPIEZAS IDEAL S.L.	7	60,00	40	100,00
B91053728	COLABORACION ANDALUZA SL	7	59,50	40	99,50
B90262957	VARGAS ROMERA SL	7	49,52	40	89,52
A84809565	AURUM SERVICIOS INTEGRALES S.A.	7	47,02	40	87,02
B91162446	CLEANMART SL	7	45,68	0	45,68
A79495503	SOLDENES SA	7	38,94	40	78,94
B14936926	SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS MABRASER XI SL	7	24,18	40	64,18
B23639446	CONTRATAS SERVILIM SOCIEDAD LIMITADA	7	17,24	40	57,24
B21319777	FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISION SL	7	14,78	40	54,78

FIRMADO POR	DIEGO MANUEL TALAVERA SANCHEZ	15/04/2024	PÁGINA 3/4
	MARIA LOURDES JIMENEZ RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmL7ZWEDQVQTY5PCGEXJBNHUJVN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda elevar al Órgano de Contratación la siguiente propuesta de adjudicación a los efectos de que, una vez aceptada, se efectúe por los servicios correspondientes el requerimiento establecido en la cláusula 10.5 del PCAP a las personas licitadoras que se detallan a continuación por presentar la mejor oferta tomando en consideración los criterios que han servido de base para la adjudicación según lo dispuesto en el PCAP, que se comprometen a la ejecución del contrato por los importes y plazos indicados a continuación, así como por las mejoras ofertadas y reflejadas en las sesiones de fecha 4 de abril de 2024:

NIF	PERSONA LICITADORA	LOTE	OFERTA ECONÓMICA (PRECIO UNITARIO SIN IVA)	TIEMPO SUSTITUCIÓN TRABAJADORES ADSCRITOS
B92182336	ALTASO 2000, SL	2	14,24 €	1 día o menos
B92182336	ALTASO 2000, SL	3	16,35 €	1 día o menos
B23639446	CONTRATAS SERVILIM, S.L.	4	16,25 €	1 día o menos
B92182336	ALTASO 2000 ,SL	6	15,00 €	1 día o menos
B81994071	LIMPIEZAS IDEAL, S.L	7	13,87 €	1 día o menos

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Mesa de Contratación publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

Por último se procede a la aprobación de la presente acta.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 12:50 horas del día de la fecha, se levanta la sesión por la Presidencia, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Y para constancia de lo tratado redacto el acta, que la Secretaría somete al visto bueno de la Presidencia; doy fe.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

FIRMADO POR	DIEGO MANUEL TALAVERA SANCHEZ MARIA LOURDES JIMENEZ RODRIGUEZ	15/04/2024	PÁGINA 4/4
VERIFICACIÓN	Pk2jmL7ZWEDQVQTY5PCGEXJBNHUJVN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	